

Club Deportivo Rally de Segovia

Reglamento

*III Clásica del Real Sitio de
San Ildefonso - La Granja*

Sábado 26 de octubre de 2019



1 – Organización

1.1. - Identificación

El Club Deportivo Rally de Segovia, organiza el evento de Regularidad Histórica denominado *III Clásica del Real Sitio de San Idefonso*, que se celebrará el día 26 de octubre de 2019.

La dirección permanente de la entidad organizadora a estos efectos es:

C/ El mirador, 13 40196 - ZAMARRAMALA (SEGOVIA)

1.2. - Comité organizador

Director del Evento:

- Nombre: José Antonio García Escudero
- DNI: 03.425.555 G
- Teléfono: 658 920 929

Responsable de Seguridad Vial:

- Nombre: Gustavo A. García de la Fuente
- DNI: 70.252.434 S
- Teléfono: 656 951 992

Responsable de Cronometraje:

Anube Sport

1.3. Normativa de Aplicación

Serán aplicables, por orden de prelación, las siguientes normativas:

1. La Legislación española en materia de tráfico y circulación de vehículos
2. La normativa española para la celebración de "otros eventos", recogida en el RD 1428/2003 y en la Instrucción 05/TV-48

1.4. Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización:

El organizador del evento ha contratado una póliza complementaria destinada a cubrir la Responsabilidad Civil que asume como entidad organizadora para la prueba.

2 – Reglamentación aplicable durante el transcurso de la prueba

Serán de aplicación, por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo IV.
- El presente Reglamento General. Asimismo, se habrán de obedecer las instrucciones de los agentes de tráfico y miembros de la organización. Las posibles modificaciones serán notificadas en www.rallydesegovia.com

La organización velará por que todos los participantes cumplan totalmente las normas de circulación y cualquier infracción denunciada por la autoridad competente o por la dirección del evento acarreará la exclusión del participante. La organización podrá reservarse el derecho de admisión de cualquier participante.

Los participantes están obligados a cumplir el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. El incumplimiento, de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo este todos los derechos adquiridos por la inscripción en este evento.

Por el mero hecho de inscribirse en la *III Clásica del Real Sitio de San Ildefonso*, **todos los participantes se someten a la normativa de aplicación, se comprometen a cumplir con sus obligaciones y eximen al organizador del evento y al comité organizador de cualquier hecho derivado de la circulación de los vehículos durante la celebración de la prueba.**

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo, tanto de los posibles daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de participar en este evento.

3 – Vehículos admitidos

Serán admitidos:

- Vehículos fabricados con una antigüedad mínima de veinticinco 25 años
- Vehículos matriculados como históricos en disposición al decreto Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre de 2017

En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a veinticinco años, será el propietario quien deberá probar la fecha de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo.

Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, **Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo**. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. *Se recomienda el uso de un extintor de al menos un kilo de peso, sólidamente fijado al vehículo.*

También **recordamos que es obligatorio llevar tanto los triángulos como chalecos reflectantes para piloto y navegante.**

4 – Participantes admitidos

Podrán participar en la *III Clásica del Real Sitio de San Ildefonso*:

- Como conductores: los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor

- Como navegantes, los mayores de 18 años, o menores de 18 años con autorización paterna (ambos padres) por escrito, siempre que estén habilitados a ocupar las plazas delanteras del vehículo.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y navegante) legalmente inscrito. El recorrido tiene que ser realizado en su totalidad exclusivamente por los dos miembros del equipo en las posiciones en las que formalizaron su inscripción.

La organización permitirá únicamente el cambio en sus posiciones por indisposición de alguno de los miembros del equipo previo aviso a la organización.

5 – Categorías

Se establecen una categoría general y varias subcategorías:

- Clasificación general: donde concurrirán todos los vehículos cuya participación sea aceptada.

Subcategorías:

- Vehículos sin instrumentos de medición: no se podrán utilizar odómetros, móviles, tablets, pdas... Únicamente el cuentakilómetros del coche y dos cronómetros
- Vehículos con instrumentos de medición sin sonda
- Por cilindrada:
 - menos de 1000 cc
 - entre 1001 -1300 cc
 - entre 1301 - 1600 cc
 - entre 1601 - 1800 cc
 - más de 1800 cc
- Primer vehículo Legend: primeros clasificados con un vehículo fabricado entre 1960 y 1975
- Primeros clasificados segovianos
- Primeros clasificados granjeños
- Primeras clasificadas femeninas (piloto y copiloto)

Esta prueba es además valedera y puntuable para el campeonato de regularidad histórica, Desafío Clásico 2019, con un coeficiente de 0,5 puntos.

6 – Recorrido

El recorrido será secreto hasta el mismo momento de entregarse el libro de ruta (podría haber tramos secretos que no se entregaran hasta la salida del mismo).

La salida del día 26 de octubre y la llegada se realizará desde la localidad de La

Granja de San Ildefonso. El recorrido será completamente en asfalto por carreteras interurbanas en perfecto estado para la circulación.

La organización pondrá a disposición de los participantes un libro de ruta (rutómetro) que describa detalladamente el recorrido total de forma precisa, especificando las secciones y sectores así como los tramos de regularidad en los que se establezcan controles. El libro de ruta se entregará a los participantes con la suficiente antelación.

Las medias y distancias se publicarán, como mínimo, dos días antes de la prueba, como el tipo de tramos. La Organización establecerá un tramo de ida y vuelta, denominado tramo de ajuste o de calibración, para que los participantes puedan comprobar y adecuar sus mediciones con las del libro de ruta.

7 – Desarrollo de la prueba

El desarrollo del evento se llevará a cabo en carreteras abiertas al tráfico. Durante todo el desarrollo de la prueba habrá de considerarse que la vía está abierta al tráfico y se respetarán las obligaciones del reglamento general de circulación.

La velocidad media impuesta será, para todo el recorrido cronometrado, siempre igual al Reglamento General y será inferior a 50 km/h (en los denominados Tramos Cronometrados) también respetando el Reglamento General de Tráfico.

El organizador tratará de ajustar está a las condiciones de la carretera por la que se circule, evitando que la consecución de la velocidad media impuesta, exija contravenir las normas de circulación o circular de forma negligente o temeraria.

En los tramos cronometrados podrá variarse la velocidad media impuesta para cada uno de ellos o dentro de los mismos, en parte o en la totalidad no sobrepasando nunca los 50 km/h.

En los Tramos de Enlace la velocidad media impuesta no habrá de ser necesariamente igual a la del Tramo de Clasificación anterior ni a la del siguiente y respetando en todo momento y sitio el reglamento general de circulación.

Cualquier conducta negligente o imprudente, comunicada a la organización será puesta en conocimiento de la autoridad competente y supondrá igualmente la descalificación de la prueba. Se establecerán controles de regularidad en los Tramos de Clasificación, en número y localización secretos, a criterio del Organizador.

Solo se dará cuenta del número y ubicación de estos controles al término del evento.

Los Controles de Regularidad (CR) no podrán estar ubicados a menos de 700 metros después de la Salida del Tramo de Clasificación, 500 metros después de un stop o cruce peligroso así indicado en el libro de ruta.

Los Controles comenzarán a funcionar 15 minutos antes de la hora ideal de paso del primer vehículo y salvo decisión en contra de la Dirección del evento, dejarán de funcionar 15 minutos después de la hora ideal de paso del último vehículo.

Se pueden establecer Controles Horarios de Paso Obligatorios (C.H.P.O) en

poblaciones y fuera de ellas, algunos de ellos, podrían exigir parada obligatoria. El vehículo participante que no pasará uno de estos controles será penalizado con la penalización establecida para este tipo de controles en el *Reglamento General Desafío Clásico 2019*. *En zonas donde la organización lo estime oportuno se puede establecer Controles de paso (principalmente zonas donde habrá navegación y no se puedan establecer controles de regularidad). La penalización será de 0 si se pasa el control y 120 puntos, si no se pasara. Esta penalización aparecerá indicada en el cronometraje en la zona marcada como hándicap.*

Cambios de media, uso de neumáticos de contacto, meteorología

La organización podría reducir las medias impuestas de los tramos de clasificación, así como la indicada para los enlaces, debido a condiciones meteorológicas adversas (nieve, hielo, densa niebla y/o fuertes lluvias). Asimismo, y si la organización lo considerase oportuno en caso de nieve podría recomendar a los participantes el uso neumáticos de contacto M/S o cadenas.

La semana anterior de la celebración del evento, la organización analizará las previsiones meteorológicas de paso y notificará en foros y en el tablón oficial (www.rallydesegovia.com) el estado previsto para el día en el que se celebrará el evento.

Carnet de control

Antes del inicio del evento, los participantes recibirán un documento con el horario de salida en cada uno de los tramos para el primer participante (o con su salida personalizada) llamado Carnet de Control.

En caso de que la organización no entregue los tiempos de salida calculados, los participantes son los únicos responsables del cálculo. Este carnet denominado *carnet de control horario* deberá estar disponible a cualquier requerimiento de la dirección del evento, comisario o responsable de la organización que lo solicite. En cualquier momento los tiempos de salida podrán ser modificados por causas de fuerza mayor indicándolo la organización en un grupo de whatsapp que creará para este tipo de incidencias. Como mínimo un miembro de la organización estará presente en la salida de la sección o tramo siguiente al cambio del horario establecido de salida para notificarlo a los participantes de forma oral.

Funcionamiento de los controles y autosalida

Los equipos deberán estar a disposición de la Dirección de la prueba 15 minutos antes de la hora ideal de SALIDA de cada vehículo y 10 minutos después del paso del último vehículo.

Para los tramos de enlace, salidas y entradas de parque cerrado o reagrupamientos, el participante tiene que respetar las instrucciones de la organización. No es obligatorio que ningún cronometrador de la salida de los tramos de clasificación y cada equipo tomará la salida en la referencia indicada en el Libro de Ruta y a la hora marcada en su Carnet de Control. ***El equipo participante es el único responsable de su salida, en lugar y hora correcta.***

Por tanto, para la salida de los tramos cronometrados, será el participante el que deba salir a la hora y lugar indicados. El intervalo de salida entre dos vehículos será de 30

segundos, y podrá ser aumentado o disminuido a criterio de la Dirección de la prueba en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

La organización podrá anular cualquiera de estos controles, si considera que por alguna circunstancia, ajena o no a la competición, la prueba se ha visto alterada. Al ser una prueba a tráfico abierto son muchas las circunstancias que pueden condicionar los controles.

8 – Definición y tipo de tramos

Podrán darse todo tipo de modalidades de regularidad, incluyendo la mezcla de varias disciplinas en un tramo. La organización explicará con anterioridad en qué consisten cada una de ellas y resolverá las posibles dudas en el briefing anterior a la sección donde tengan lugar.

9 – Cronometraje y penalizaciones para la prueba

La prueba se medirá con un sistema de control por GPS. El Cronometraje se efectuará a la décima de segundo a criterio único de la Organización, que lo hará constar previamente al desarrollo de la prueba.

El cronometraje lo llevará a cabo ANUBE Sport. En caso de que antes de la finalización del evento, alguno de los participantes quisiera retirarse, deberá ponerlo en conocimiento de la organización para proceder a la devolución de los localizadores GPS que cada uno de los vehículos lleve en su interior.

Penalizaciones (expresadas en punto por segundo):

Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad

1 Punto.

Por cada minuto de retraso sobre la hora límite de presentación en Parque de Salida

1 Punto.

Por cada minuto de adelanto o retraso en un Control Horario de Parada Obligatoria (CHPO) fuera del minuto ideal de paso

10 Puntos.

Por detención voluntaria ante un control secreto, o circular a una velocidad excesivamente inadecuada detectada en un tramo de clasificación y/o denunciada por un comisario o cronometrador, salvo causas de fuerza mayor

30 Puntos.

No pasar por cualquiera de los Controles

120 Puntos.

No parar en un Control de Parada Obligatoria (CHPO)

100 Puntos.

Puntuación máxima por retraso en un Control Secreto

30 Puntos.

Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente

100 Puntos.

Pérdida del transponder que impida la identificación y asignación de penalización del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o

placas

Exclusión.

Remolque o transporte del vehículo durante el recorrido

Exclusión.

Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro para demás usuarios de la vía

Exclusión.

No obedecer las instrucciones de la Dirección de la Prueba

Exclusión.

Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración

Exclusión.

Abandono de cualquier miembro del equipo

Exclusión.

10 – Clasificaciones

Al final de la prueba se publicará una Clasificación General con expresión del total de los puntos de penalización acumulados en orden creciente y detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada Control, horario o de regularidad, especificando la ubicación kilométrica exacta de estos.

Será ganador del evento el equipo que menos puntos de penalización acumule. La prueba se medirá a la décima de segundo. En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el equipo que tenga más “ceros” al paso por los Controles de Regularidad. De persistir el empate se consideraran las penalizaciones “unos”, “doses”, “treses”, etc.

11 – Recorrido

Distancia total del recorrido: 197,1 kilómetros

Distancia total de tramos de regularidad: 146,8 kilómetros

Porcentaje total de los tramos de regularidad: 74,47 %

Número de secciones:

2

Número de etapas: 1

Número de tramos: 10

12 – Inscripciones

Según el Programa Horario, las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

info@rallydesegovia.com

Teléfono: 658920929

www.rallydesegovia.com

También se podrá inscribir a través de un **boletín online**, cuyo link será publicado en la página web, en la sección de “inscripción” y en la sección de “reglamento y documentación” reservada para esta prueba.

Las inscripciones deberán ser recibidas según los **modelos establecidos (boletín en forma de hoja o boletín online)**, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, vigencia de la ITV, además del justificante de pago de la inscripción, realizado a nombre del conductor, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada. **La inscripción para ser considerada formalizada debe haber sido acompañada del justificante de pago.**

No se permitirá la participación de ningún vehículo que no cumpla dichos requisitos. **Los Derechos de Inscripción se fijan en ciento veinte euros por vehículo (120,00 €)** en las inscripciones realizadas entre el **19 de agosto y 5 de octubre**; las posteriores al 5 de octubre hasta el 19 de octubre tendrán un recargo de veinte euros (20,00 €) pasando a ser su coste de ciento cuarenta euros **(140,00 €)** por vehículo participante.

El importe de la inscripción se abonará por transferencia bancaria a:

<p style="text-align: center;">Beneficiario: CD Rally de Segovia</p> <p style="text-align: center;">Concepto: Inscripción + nombre piloto y/o matrícula del vehículo inscrito</p> <p style="text-align: center;">CAJA RURAL n° ES64 3060 1019 2123 3320 9928</p> <p style="text-align: center;">Hasta el día 19 de octubre a las 23:59</p> <p style="text-align: center;">CIERRE DE INSCRIPCIONES: 19 de octubre HASTA LAS 23:59 HORAS</p>

Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios de conductor, acompañante o vehículo, deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

La inscripción incluye: Libro de Ruta y demás documentación, dorsales, obsequios promocionales, aperitivo a media mañana y comida en La Granja de San Ildefonso donde posteriormente se hará la entrega de trofeos.

Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la prueba no se celebrará.

La organización podría aceptar hasta el límite que considere oportuno siempre teniendo en cuenta la seguridad de los concursantes y el espacio necesario para colocar vehículos tanto en los parques cerrados como en las salidas de los tramos de clasificación.

13 – Placas y dorsales

El organizador entregará a cada equipo una o dos placas con el número otorgado. Dichas placas deberán colocarse en un lugar bien visible, en las puertas del vehículo.

Estas placas no podrán ocultar las matriculas del vehículo. Las dimensiones y color de los números quedan a criterio del organizador de la prueba.

Los espacios publicitarios que se encuentran en los números y en las placas del evento, están reservados a la publicidad del Organizador y los participantes no podrán rehusar esta publicidad ni la facultativa de la organización, en la que se incluirá, obligatoriamente, la correspondiente al/los patrocinador/es de la III CLASICA DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO 2019, en caso de haberlo.

La no aceptación de la publicidad obligatoria acarrearía el pago doble de la Inscripción o la exclusión del evento. La organización adjudicará los dorsales de salida únicamente a su criterio y siguiendo lo convenido en el reglamento general del Desafío Clásico 2019.

14 – Verificaciones

Las verificaciones administrativas y técnicas previas a la carrera y la entrega de documentación tendrán lugar en la plaza de los Dolores, en La Granja de San Ildefonso, lugar desde el que saldrán y llegarán los vehículos participantes.

EL HORARIO DE RECOGIDA DE DOCUMENTACIONES Y VERIFICACIONES EMPEZARA A LAS 8:30 HASTA LAS 9:30.

Hora máxima para entrar en el parque cerrado será a las 9:30 horas

15 – Premios y trofeos

Los premios y trofeos que se otorgaran son los siguientes:

GENERAL:

- 1° Clasificado Conductor - Navegante
- 2° Clasificado Conductor - Navegante
- 3° Clasificado Conductor - Navegante
- 4° Clasificado Conductor - Navegante
- 5° Clasificado Conductor - Navegante
- 6° Clasificado Conductor - Navegante
- 7° Clasificado Conductor - Navegante
- 8° Clasificado Conductor - Navegante
- 9° Clasificado Conductor - Navegante
- 10° Clasificado Conductor - Navegante

LEGEND:

- 1° Clasificado Conductor-Navegante con vehículo fabricado entre 1960-1975

FEMENINO:

1ª Clasificada Conductora y Navegante

SEGOVIANOS:

1º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano

2º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano

3º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano

GRANJENOS:

1º Clasificado Conductor - Navegante

SIN APARATOS DE MEDICION:

1º Clasificado Conductor - Navegante

CON APARATOS SIN SONDA DE MEDICION

1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA POR CILINDRADAS:

1º Clasificado Conductor - Navegante (categorías indicadas en el punto 5 del reglamento "categorías")

ESCUDERIA:

1º Escudería clasificada (seguirá el sistema de puntuación del Desafío 2019).

La organización podrá aumentar el número de las categorías y entregar más trofeos si así lo considerase oportuno.

16 – Programa horario

La Secretaría de la prueba estará localizada en la Calle el Mirador, 13 Zamarramala (Segovia).

Publicación reglamento de la prueba	17/08/2019 (22:00)
Apertura Inscripciones	19/08/2019 (22:00)
Fin de inscripción bonificada	Hasta el 05/10/2019 (23:59)
Fin de periodo de inscripción	Hasta el 19/10/2019 (23:59)
Listado definitivo de inscritos con orden de salida y Medias a Emplear	23/10/2019 (22:00)
Publicación Tramo Calibración	Septiembre 2019
<i>Día del evento – III Clásica del Real Sitio (26 de octubre de 2019)</i>	
Apertura de parque cerrado y oficina de la prueba (Entrega de documentación y libro de ruta)	8:30
Fin de primera sección	12:30
Fin de segunda sección	15:30

Salida de primer participante	10:30
Llegada de primer participante	15:30

17 – Tablón oficial de avisos

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

- La página web www.rallydesegovia.com

Oficina permanente del evento: Desde las 8:30-9:30 en la plaza de los Dolores, en la Granja de San Ildefonso, Segovia.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este documento puede sufrir modificaciones, que serán oficialmente avisadas en nuestro tablón oficial de anuncios.

18 – Reclamaciones

Las reclamaciones se presentarán únicamente por escrito o de forma oral al teléfono 656 951 992, que podrá solicitar el depósito de una fianza de cien euros (100 euros), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Todas y cada una de las reclamaciones que se efectúen serán analizadas después de finalizar la sección correspondiente. En caso de que alguno de los participantes incumpliera estos plazos no se tendrá en cuenta la reclamación.

Se facilitará un teléfono para urgencias o incidencias. No se podrá utilizar ese teléfono para ninguna reclamación; únicamente para urgencias o incidencias.

En Segovia, a 5 de julio de 2019



Firmado: El Director del Evento
Nombre: José Antonio García Escudero
D.N.I. N°: 03.425.555 G